

## De la Carta del Atlántico a la Conferencia de San Francisco

El renombrado hombre público peruano don Rafael Larco Herrera nos ha enviado su obra "América en las Trincheras de la Democracia", de la cual son las siguientes páginas. En ese libro campea el fervoroso bolivarianismo del estadista y mecenas del Perú, hasta ha poco Vicepresidente de la República de la Nación hermana. Del Libertador dice el señor Larco Herrera que es "el héroe máximo de la epopeya americana, cuya voz vuelve a nosotros, agitada por la acústica de los siglos, para señalarnos el camino de la unidad continental".

Con sus notables escritos y conferencias ha divulgado el señor Larco Herrera el ideario de la unidad de América, tendencia muy propia de la generosa y previsora labor del eminente peruano.

He procurado ofrecer un panorama sintético de las realidades europeas en las anteriores páginas, nutridas con la savia de mi personal experiencia, adquirida durante mis frecuentes viajes por los países del Viejo Mundo, en los cuales dediqué mi preferente atención a la búsqueda y discriminación de los elementos indispensables para formarme un juicio preciso de sus distintos problemas. Considero que todo viaje es, en cierta forma, un viaje de estudio, que brinda particulares incentivos al hombre de América, que se interesa en la investigación de los métodos gubernamentales y el modo de vivir de cada nación, que ofrece modalidades tan distintas de las de nuestro medio. Resumiendo mis consideraciones, llegué a la conclusión de que Europa tiene un gran campo de actividad en el continente americano para aprovecharlo, pacíficamente, mediante tratados y acuerdos de los que pueden derivarse espléndidos beneficios, mien-

tras América, a su vez, cuenta en Europa con excelentes mercados para la exportación de sus ingentes productos naturales. Si el mundo tiene que reajustar sus relaciones sobre la base de la interdependencia, como ya comienzan a subrayarlo los espíritus más avisados, sólo la solidaridad humana puede resolver en ecuaciones felices el problema de mayor trascendencia, o sea el del fraterno entendimiento entre los pueblos de uno y otro hemisferio.

Desgraciadamente, estos pensamientos, que inquietan desde hace años la conciencia universal, no han podido convertirse hasta ahora en realidad apacible y grata debido a las perturbaciones del ambiente europeo, que dieron nacimiento a ideologías de fuerza y violencia, cuyos líderes ambicionaban realizar la conquista del mundo a sangre y fuego, desdeñando los métodos humanos, basados en la simpatía y los intereses mutuos, que constituyen los únicos lazos perdurables, tanto entre los hombres como entre los pueblos.

El voluntario desconocimiento de estas leyes inmutables de la convivencia humana, trajo por resultado odiosos procedimientos, como la organización de las llamadas "quintas columnas", cuyo fin no era otro que el de violar la soberanía de los países libres y adueñarse por la fuerza de los elementos necesarios para subvertir el orden existente y encauzarlo por la ruta del totalitarismo. En esta forma se ensayaba un nuevo tipo de revolución mundial, que habría sido la ruina de la civilización, si esta guerra no hubiera sido ganada, a costa de inmensos sacrificios, por las democracias amenazadas en sus órganos más vitales.

Los agentes de los gobiernos europeos confabulados para acabar con las libertades de los otros pueblos realizaron su labor con tan diabólica eficacia, que ha sido preciso un colosal despliegue de esfuerzos para contrarres-

tar su pernicioso influencia. El totalitarismo puede jactarse, pues, de haber puesto en peligro la soberanía americana, y de haber frustrado, al propio tiempo, los buenos deseos de arribar más pronto hacia una coordinación mundial, en el orden político, espiritual y económico, que viene reclamando el mundo desde los viejos tiempos de la Revolución Francesa, que dió origen a postulados como el siguiente: "El derecho de ser libre y vivir libre pertenece igualmente a todos los hombres, sea cual fuere la diferencia de sus fuerzas físicas y morales". La negación y el atropello de tales principios ha sido la causa primordial de la última guerra, que acabamos de epilogar con la feliz restauración de los derechos usurpados y las libertades abolidas por el capricho de las dictaduras.

La Carta del Atlántico trajo al mundo una aurora de esperanza y un semillero de promesas que no deben limitarse a declaraciones escritas. Las Cuatro Libertades fundamentales, consignadas en ella, están refrendadas por la sangre de millones de hombres, cuyo sacrificio generoso carecería de objeto si de él no se derivara un positivo beneficio para la humanidad. Churchill y Roosevelt, respaldados por las fuerzas de la Democracia en plena beligerancia, se reunieron un día sobre las aguas del Atlántico, simbolizando así su alejamiento de todo interés personal y egoísta, para forjar esta declaración llena de humanidad y de honradez moral. Ya no era posible admitir por más tiempo que el mundo siguiera marchando entre dudas y temores, afrontando guerras desastrosas cada veinte años, para sostener la ideología de los conquistadores ambiciosos, que centralizan la riqueza y el poder en el Estado, dejando al pueblo en la condición miserable de una semi-esclavitud. Si las causas de las guerras eran patentes para cualquier acucioso observador, en toda su angustiada realidad, lo cuerdo era orientar el mundo hacia nuevos caminos, devolviéndole, junto con sus libertades y privilegios, la tranquilidad indispensable

para el florecimiento del bienestar, asegurando una nueva era libre de temores, de miserias y contrastes.

Mario Mariani ha llamado a Roosevelt "el segundo padre de los Estados Unidos, después de Washington", y este calificativo no puede ser más acertado. Pero Churchill se parangonea con él en esta obra redentora, desde el momento en que viendo a su patria en el mayor de los peligros, exclama con energía incomparable: "Viva la marcha hacia el porvenir de los pueblos de todo el mundo, rumbo a su herencia justa y segura, rumbo a una era de mayor plenitud y libertad". Los déspotas y tiranos nunca se expresan así. Hitler y Mussolini nunca hablaron de la libertad de los otros, sino de la grandeza de los suyos, pobre grandeza de relumbrón y de puños en alto, bajo la cual se ocultaba la miseria moral de los oprimidos.

Esta Carta del Atlántico, forjada sobre la inseguridad del océano, sorteando la amenaza de los submarinos, no podía eludir la fórmula de la seguridad mundial, estructurada aún antes de que el Sol de la Victoria alumbrase el mundo. Fué así que ambos estadistas, bajo la inspiración de Roosevelt, trazaron los planes de la Conferencia de San Francisco, culminación de todas las reuniones consultivas celebradas hasta la fecha para coordinar la lucha a muerte contra el enemigo común. Y en esta forma ya desaparecido Roosevelt, se cumplió su deseo mayor y más noble, es decir, darle sentido jurídico al verdadero concepto de la seguridad internacional, asegurando a cada uno de los miembros de la comunidad universal el ejercicio pacífico de sus legítimos derechos, libres de todo temor de ser perturbados en sus actividades propias y concordantes con las de las otras naciones. Tal es el sentido de la Carta Mundial, nuevo testamento de la humanidad de post-guerra, según la acertada expresión de Roosevelt: "Todos aprendimos que no puede haber prosperidad verdadera, cuando es obtenida en detrimento de nuestros vecinos". Tal declaración no sólo con-

sagró su histórica política de "buena vecindad", que ha dado tan excelentes resultados en el desarrollo de las relaciones interamericanas, sino condenó, al mismo tiempo, por inútiles y nocivos, a los regímenes que se amparan en la vacua expresión del "espacio vital", dándole un alcance egoísta y esclavizador, pues mientras haya conquististas habrá esclavos y mientras perdure la esclavitud, la humanidad continuará viviendo en las sombras.

La Carta Mundial viene a ser una garantía para todos los pueblos, aún para los más débiles; y la circunstancia de que América haya servido de escenario a su promulgación y haya contado con la participación de nuestros países indoamericanos, me robustece en el pensamiento de que el Nuevo Mundo de Colón está destinado para brindar a la humana especie, de hoy en adelante, la luz que necesita para recorrer los senderos del futuro. El sistema que establece la Carta Mundial presenta algunas normas temporales, que cesarán dentro de algún tiempo —diez años— para entrar en seguida en vigencia las normas permanentes. Según ella, se establecerán tres organismos principales: la Asamblea de Naciones, en la que cada país tendrá un miembro y un voto, debiendo adoptarse las resoluciones por decisión de los dos tercios de sus integrantes en los asuntos de capital importancia, y por mayoría simple en los casos de orden secundario; el Consejo de Seguridad, compuesto por once miembros, de los cuales cinco (Inglaterra, Estados Unidos, Rusia, Francia y China) serán permanentes, y los otros seis electos por la Asamblea para períodos de dos años, a continuación del cual no podrán ser reelegidos de inmediato; y el Tribunal Internacional de Justicia, al que competirá el examen jurídico de las diferencias suscitadas en materia de Derecho Internacional.

Al principio, como anotamos más adelante, las funciones de la Asamblea serán de exclusiva competencia del

Consejo, circunstancia que habrá de traducirse en franca preponderancia de los miembros permanentes de este cuerpo, compuesto por las cinco potencias que contribuyeron en mayor grado, material y moralmente, a la completa derrota del nazismo y la salvación de los principios substanciales de la civilización. De acuerdo con la Carta Mundial, los organismos antes mencionados tendrán poder suficiente para evitar de hecho las agresiones o conflictos que se suscitaren entre cualesquiera de los estados, comprometiéndose todas las naciones asociadas a facilitar y apoyar las medidas que se adoptarán con ese fin, sean ellas de carácter político, económico o militar.

Hasta aquí todo está bien, y se debe recalcar la enorme trascendencia de este instrumento internacional que muy en breve ha de contar con la aprobación de las naciones indoamericanas. Sin embargo, no debemos olvidar que cuando se llegó a tales resoluciones para el resguardo de la seguridad mundial, aún no se había descubierto la bomba atómica, esa terrible arma de destrucción cuyo poder es capaz de desintegrar el planeta entero. Previendo que la rapidez de acción será el elemento decisivo en las guerras del futuro, tal como ayer lo fueron los ataques relámpagos de Hitler, nadie puede garantizar al mundo que no aparecerá en el orbe un ser o un grupo de seres que, poseedores del secreto de la desintegración del átomo, no lleguen a concebir la ruina de uno o varios países, de acuerdo con sus instintos o ambiciones dominantes. Ya el mundo ha entrado por el camino de la inventiva, y nuestra época será llamada en adelante la era de la energía atómica. En consecuencia, mientras el hombre no haya sido educado para la paz y para la armonía, para el bien y para el servicio de la cultura, por encima de sus instintos y ambiciones, ni la Carta de las Naciones Unidas, ni ningún compromiso internacional tendrán fuerza suficiente para contener los

conflictos del porvenir, salvo que la Asamblea de Naciones posea a su vez un recurso positivamente controlador de las actividades internacionales, tan poderoso, que por este motivo nadie se atreva a trasgredir los mandatos para una seguridad y una paz permanentes.

Algunos comentaristas han dicho que las facultades ejecutivas concedidas por la Carta a los Cinco Grandes, son bastante anti-democráticas, y que ellas provienen de una complacencia con la actitud rusa, muchas veces probada en el curso de las deliberaciones. A ésto debemos responder que, si todo depende en lo futuro de lo que digan o hagan los Cinco Granes, y si la buena voluntad no prima para sostener los postulados del nuevo organismo, tendremos por resultado una nueva Liga de las Naciones, similar a aquella de Ginebra, que tanto sirvió para saivar al mundo de los peligros de otro guerra como ha servido la Unión Panamericana para hacer efectiva la unidad continental en nuestro hemisferio, unidad que no pasaría hasta hoy del plano de la utopia si el Presidente Roosevelt no se hubiera propuesto derribar las murallas levantadas por el desconocimiento y los prejuicios entre las dos razas, sin otros medios que su histórica política del Buen Vecino.

Las realidades que el mundo confronta ahora mismo ya son múltiples, y complejos sus problemas. Europa atraviesa mil dificultades, no sólo las que se desprenden de la ruina de su economía, sino las que le plantea la demoralización de los pueblos caídos por donde pasó el azote nazi. Existe un gran desencanto en todas partes, después de haber comprobado dolorosamente la ineptitud y la miopía de los gobernantes. Los partidos políticos tradicionales han fracasado en sus empeños y en sus ideologías. Ante la decepción sufrida, los europeos necesitan acogerse a una fórmula nueva, a una fórmula que les garantice de algún modo que **no volverán a ser arras-**

trados a la vorágine. Esta fórmula sólo puede ofrecerla la democracia; pero no la democracia tradicional, sino una democracia reformada, depurada de sus defectos, porque no es posible olvidar la aterradora experiencia ofrecida recientemente por la democracia en Francia, sin aludir a los demócratas españoles que cayeron en la trampa de comunistas y fascistas por dedicarse a cultivar lo teórico y frondoso de las ideas.

Algo que merece aplauso en la Carta Mundial elaborada en San Francisco, es el capítulo sexto, que se refiere a la solución pacífica de las disputas, y debemos hacerlo reconociendo con orgullo que se encuentra dentro del espíritu de la ley americana y, por lo mismo, incorpora una iniciativa americana a la vida futura del mundo. En otra parte me ocuparé, con la debida extensión, de la Conferencia de Chapultepec, que constituye la última manifestación conjunta del modo de pensar y sentir de los pueblos de este continente. Si el Consejo de Seguridad Mundial logra impedir que las cuestiones que se susciten entre los países por disputas de fronteras u otras razones, sean convertidas en polvorines de belicosidad, se habrá dado un gran paso hacia la organización de un orden internacional vigente en todo el orbe, bajo cuya legislación todos los conflictos se consideren capaces de solución mediante fórmulas sensatas y humanas. Podemos ver solamente, en lo que se refiere a las huelgas y paros tan frecuentes en el pasado y que ahora vuelven a imponerse debido al período de reajuste que atraviesa el mundo, que estas fricciones entre el capital y el trabajo, casi siempre tendientes al desorden y al desconocimiento de mutuos derechos, no tendrían ninguna razón de manifestarse ni menos de adquirir caracteres de violencia, pues los tribunales arbitrales, formados equitadamente, deberían ser capaces de resolver armoniosamente todas las diferencias. Pero, por desgracia, no sucede así: los ánimos se exaltan, olvídense las más cle-



mentales normas de convivencia, y se apela a los actos dañinos, creando situaciones que arruinan las industrias y alejan al obrero de sus verdaderas aspiraciones y bienestar.

Hoy el sindicalismo impone sus fórmulas en todo el mundo; ojalá que de este sistema se deriven ventajas para la colectividad productora y que ésta comprenda a tiempo que es inútil pretender formar un orden justo y una economía progresiva donde el beneficio es unilateral y el capitalismo liberalmente conducido encuentra resistencias formidables. Al presente, nadie pretendería negar que los políticos actuales se valen del sindicalismo para apoyarse en las masas obreras, con lo que se produce el caos, como vemos que ocurre en México y en otras partes, incluso en el Perú, donde ya comienza a dar sus frutos esta maniobra bajo la actuación del Aprismo, que acabará por llevar al obrero a la desorientación, a la miseria y aún a la muerte, como reza el lema institucional que está contenido en los Estatutos de la Sociedad Unión de Empleados y Obreros de la Hacienda donde escribo estas líneas: "Cuando los hombres se agrupan en torno de un ideal, si no inscriben en su bandera, con caracteres imperativos, el respeto a la verdad, el culto a la justicia, la intangibilidad del derecho ajeno, entonces la solidaridad que les liga, lejos de ser factor de perfeccionamiento, es fuerza ciega que los sugestiona y los arrastra al crimen y a la desorganización de la Sociedad".

Lo que sucede entre las clases sociales puede compararse a lo que ocurre entre las naciones. Cuando ellas no están regidas por hombres capaces y educados en la escuela de la lealtad a los principios y a los deberes humanos, cuando los alienta un sórdido egoísmo o un nacionalismo exagerado, de nada sirven leyes ni diques morales si el capricho manda y se encuentra que la fuerza puede ser utilizada con más ventajas que la razón. Por

eso creo que los beneficios que reporte al mundo de la post-guerra la Carta de San Francisco, dependerá tan sólo del espíritu con que sea interpretada, del criterio con que se apliquen sus cláusulas en lo político, en lo económico, en lo social y en lo moral. Gran verdad es que muchos compromisos internacionales del pasado fracasaron por falta de decidido apoyo de las grandes potencias, como Estados Unidos y Rusia; por eso, si el mundo entero, y sobre todo los grandes países, están resueltos a hacer cumplir los principios de la Carta, aplicándose a esta tarea con el mismo interés y visión desplegados para ganar la contienda armada, el mundo podrá estar seguro de que no estallará otra guerra durante el curso del presente siglo.

Como afirma un pensador belga, al salir de la primera guerra mundial reinaba un optimismo realmente excesivo respecto a la organización de la paz; ahora nos encontramos frente a un fenómeno totalmente inverso, razón por la cual hay que esforzarse a fin de ganar la opinión mundial y hacer ver que el sacrificio de millones de seres humanos no ha sido estéril.

“Veritas”, la notable publicación argentina que ahonda en los problemas mundiales y en especial en los que conciernen a la América, refiriéndose a la Carta de San Francisco cita, en una de sus anotaciones editoriales, la importancia del Capítulo Noveno, que trata de “La Cooperación Internacional Económica y Social”. Y fundamenta esa importancia manifestando que por regla general, las posibilidades de éxito de cualquier iniciativa tendiente a asegurar la paz de los hombres en el estado actual de cosas, se hallan supeditadas a las formas, sistemas o métodos que se adopten experimentalmente en punto a crear riquezas materiales y operar su distribución necesaria. “No existe —declara— política virtualmente pacifista, de momento, si no envuelve, como impe-

rativo inexcusable, la aplicación directa y formal de un régimen que, enaltecendo el trabajo y asegurando equitativamente la posesión de sus frutos, elimine el cáncer de las miserias colectivas, causal primaria de los más graves conflictos sociales, y, por extensión inevitable, de la guerra misma con su correspondiente secuela de horrores, depredaciones y crímenes". Previéndolo así, la Carta de San Francisco determina lo que justamente debe hacerse, y para el caso aprovecha las experiencias comprobadas en todas partes del mundo.

En la sociedad orgánica de las naciones del porvenir, la guerra debe ser considerada como algo anacrónico. En la actual, aún hay que dudar de las intenciones y los pensamientos de muchos de aquellos que, usufructando el poder, no reconocen más limitaciones que las de su propio albedrío para utilizarlo para el bien o para el mal. El día que se quiera cohonestar una acción aviesa, saldrán a relucir intereses humanitarios, como lo hemos visto en los pasados cinco años, bajo formas sutiles, y, por lo tanto, alevosas. Pero ningún hombre con un diáfano sentido de sus deberes puede ser pesimista. Hoy, más que nunca, el optimismo debe renacer y afianzarse en la Humanidad, porque así lo impone la necesidad de forjar un mundo mejor para nuestros hijos, y para los hijos de nuestros hijos, según la expresión del gran Presidente Roosevelt.

Por mi parte, tengo cifradas grandes esperanzas en las decisiones de San Francisco y en la Carta de Seguridad Mundial, porque si es verdad que, como ya se ha hecho notar, es menos perfecta que la que salió de Ginebra, en cambio prevé la posibilidad técnica de una acción militar colectiva contra un eventual agresor, sea éste, quien fuere. Y si podemos considerar definitivamente superada la era de las agresiones, en virtud del pacto conjunto de los pueblos, ello bastará para asegurarnos

que la paz no será un nombre vano, y de que el temor habrá desaparecido. ¿No desaparecieron los fantasmas de la mente del pueblo y de la imaginación de las gentes timoratas e ignaras que creían en ellos? Paradojalmente, es posible afirmar que los fantasmas existieron mientras existía la obscuridad. Ricardo Palma, el gran tradicionalista peruano, nos cuenta donosamente de toda la gama fantasmal de Lima: la colonia no fué sino un desfile de fantasmas; pero con el progreso, llegó la electricidad y no hubo más calles obscuras, ni noches tétricas, ni soledades escalofriantes, y los fantasmas se desvanecieron al conjuro de la luz. En forma parecida el hombre moderno tiene que desterrar de su mente el fantasma de la guerra, reduciéndolo a la categoría de un mito, como recurso indispensable de la supervivencia humana. Tiene que pensar que la guerra es insensata y que sólo la paz es sinónimo de bienestar y de prosperidad. Para ésto, naturalmente, es preciso comenzar por autoeducarse para la paz nueva, para la paz que viene, porque la que hoy tenemos, tampoco es todavía la paz efectiva. La educación, que tanto han sofisticado los historiadores, haciendo de la guerra pedestal para endiosar a los bárbaros y a los dictadores, cumplirá en este nuevo cielo una función capitalísima y fundamental. Es mal sistema mantener la ignorancia, sobre todo porque, bajo su manto, prosperan los hombres-mito, los providenciales, que creen ser los llamados por Dios para guiar a los hombres y a los pueblos. Ellos formaron las castas militares, los políticos de mala catadura y los aprovechadores del poder, que tanto corrompe y desnaturaliza cuando no se le emplea en servir al pueblo, sino, por lo contrario, en servirse del pueblo para el propio beneficio.

Europa sabe ya los peligros que entraña el poder omnímodo, y nosotros también lo sabemos, pues la fauna de los tiranos en América ha sido siempre fecunda en ejemplares pintorescos y arbitrarios. No obstante, duran-

te los últimos años, dictadores indoamericanos han tratado de encubrir sus procedimientos bajo insólitos recursos, en la misma forma en que se ha pretendido hacer de la democracia una fórmula nazi. Todos hemos conocido países cuyos gobernantes juraban fidelidad a la democracia, sin desdeñar, por lo bajo, la práctica de métodos totalitarios.

La confianza en la Carta de las Naciones Unidas debe reposar, por lo tanto, en la efectividad de las conclusiones adoptadas. Las pequeñas naciones, conservando dentro de ella su igualdad, pueden ser valiosos auxiliares de las grandes.

Las declaraciones hechas por el Presidente Truman, desde que se proclamó la victoria aliada, han sido terminantes en la definición de lo que hay que hacer para que el mundo marche con rumbo fijo después de esta espantosa carnicería de seis años. Pero, sobre todo, su declaración con respecto a la política internacional de los Estados Unidos, del 20 de Octubre de 1945, en el día de la Marina de su patria, ha dado la clave de lo que hará la Unión en un terreno que interesa por igual a todos los continentes, y especialmente a Europa, donde la inestabilidad y la inquietud permanecen marginando los acontecimientos. Creo oportuno, de acuerdo con el propósito que me guía al redactar este capítulo, reproducir íntegramente el texto del cable que anunció de manera oficial y rotunda la política a seguir por los Estados Unidos, según las solemnes palabras del Presidente Truman:

“Al enunciar en doce puntos la política internacional de los Estados Unidos, el Presidente Truman advirtió al mundo que su país “se negará a reconocer” a cualquier gobierno de cualquier nación que haya sido impuesto por la fuerza de una potencia extranjera.

“Haciendo una brusca advertencia de “manos afuera” con respecto a los países liberados y a los que han sido debilitados por la guerra, el Presidente Truman aseguró al mundo al mismo tiempo que la posesión norteamericana de la bomba atómica no constituía una amenaza para ninguna nación.

“El Presidente Truman en su discurso con motivo del Día de la Marina dijo: “Consideramos como una misión sagrada la posesión de esta nueva fuerza de destrucción y debido a nuestro amor a la paz, no faltaremos a esa misión y la ejecutaremos fielmente”.

“Truman escogió el Día de la Marina para anunciar al mundo que Estados Unidos tiene la intención de mantener en tiempo de paz el más grande poderío naval del mundo, junto con poderosas fuerzas de aire y tierra. Dijo que Estados Unidos conservaría estas poderosas fuerzas armadas para velar por el cumplimiento de las condiciones de paz impuestas al enemigo, cumplir con las obligaciones militares derivadas de la organización de las naciones unidas y cooperar con las demás naciones en la preservación de la integridad territorial y en la independencia política de las Naciones del Hemisferio.

“El Presidente Truman fundamentó la política internacional de Estados Unidos en los siguientes 12 puntos:

“1º—No pretender expansiones territoriales ni “ventajas egoístas;

“2º—Derechos soberanos y gobierno propio para todos los pueblos que han sido despojados de ellos por la fuerza;

“3º—Desaprobar todo cambio territorial, a menos que este se halle de acuerdo con los deseos del país interesado;

"4º—Libre elección de su propio gobierno para todos los pueblos, sin ninguna intervención extranjera, en Europa, Asia, Africa y el Hemisferio Occidental;

"5º—Trataremos de configurar un mundo en el cual el fascismo, el nazismo y la agresión militar no puedan existir;

"6º—No se reconocerá ningún gobierno que haya sido impuesto a cualquiera nación por la fuerza de una potencia extranjera;

"7º—Amplia libertad de los mares e igualmente de derechos de navegación en los ríos y cursos de aguas fronterizos;

"8º—Libre y equitativo acceso de todas las naciones al comercio y a las fuentes de materias primas;

"9º—Solución de los problemas comunes dentro del Hemisferio Occidental; sin interferencia del exterior;

"10º—Amplia colaboración económica entre todas las naciones;

"11º—Libertad de expresión y de religión en todo el mundo;

"12º—La preservación de la paz depende del funcionamiento de la organización de las naciones unidas".

Tal definición tiene que marcar, de hoy en adelante, las rutas de la acción americana, presidiendo la política de reconstrucción democrática del mundo sin dejar de advertir que ella se afirmará en una custodia armada de la paz y de la convivencia justa de las naciones. Más adelante expresaré algunas sugerencias más en relación con estos problemas de post-guerra, y con los temores de que la estabilidad de la paz se pudiera ver frustrada ante hechos derivados de la discordancia entre las grandes potencias.

*Rafael Larco Herrera.*